



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos



Municipio de Santa Rosa de Osos
Secretaría de Gobierno

Recibido por: *[Firma]*
Fecha: 3-3-2025
Hora: 11:10 a.m.

ACUERDO MUNICIPAL N°003
(27 DE FEBRERO DE 2025)

“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS – ANTIOQUIA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas por el artículo 313 numeral 5 de la Constitución Política; Leyes 38 de 1989, 136 de 1994, 179 de 1994, 152 de 1994, 225 de 1995, 617 de 200, 819 de 2003, y 1551 de 2012; Decreto 111 de 1996,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, para la vigencia fiscal 2025 en la suma de DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.700.000.000), así:

Código Rubro presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal	CCPET01 - CPC V2.1 AC	CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON/SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	VALOR
1.1.02.05.001.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	83327 - Servicios de ingeniería en proyectos de tratamiento de agua, drenaje y alcantarillado	16.0 - ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	S - Sin Situación de Fondos	120501 - Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	2.700.000.000
TOTAL							2.700.000.000

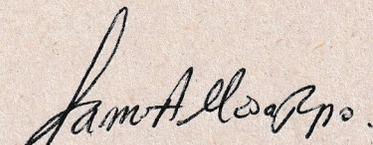
ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto de Gastos del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, para la vigencia fiscal 2025, en la suma de DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.700.000.000), así:

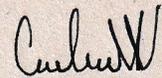
Código presupuestal	Rubro	Descripción Rubro Presupuestal	CCPET 02 - UNIDAD EJECUTORA	CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	CCPET 83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.16		ALCANTARILLAS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA	16.0 - ADMINISTRACION CENTRAL	40 4003 1400 40032 2024056860024 - CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	4003020 - Alcantarillas optimizadas	S - Sin Situación de Fondos	120501 - Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	1.500.000.000
2.3.2.01.01.001.03.08		ACUEDUCTOS Y OTROS CONDUCTOS DE SUMINISTROS DE AGUAS, EXCEPTO GASODUCTOS	16.0 - ADMINISTRACION CENTRAL	40 4003 1400 40031 2024056860024 - CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	4003017 - Acueductos optimizados	S - Sin Situación de Fondos	120501 - Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	1.200.000.000
TOTAL									2.700.000.000

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en Santa Rosa de Osos, Antioquia, el 27 de febrero de 2025.

EL PRESENTE ACUERDO FUE DEBATIDO Y APROBADO EN COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA EL DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2025 Y EN PLENARIA DE SESIÓN ORDINARIA EL VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2025.


JAME ALBERTO MESA RESTREPO
 Presidente

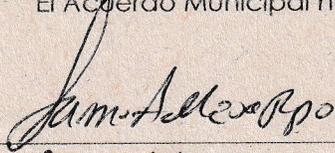

CAROLINA VÉLEZ VERGARA
 Secretaria General Concejo Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

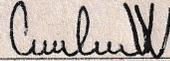
El presente Acuerdo fue aprobado surtiendo el procedimiento establecido en el Artículo 73 de la Ley de 1994, al habersele dado dos debates reglamentarios.

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 03 de marzo de 2025
El Acuerdo Municipal número 003 fue sancionado en esta fecha.

PRESIDENTE



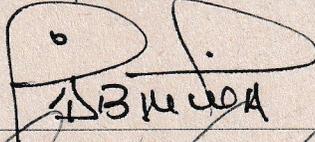
SECRETARIA



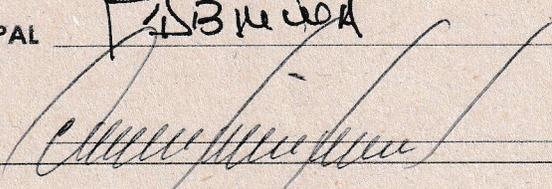
ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 03 de marzo de 2025.
El Acuerdo Municipal número 003 fue sancionado en esta fecha.

EJECUTIVO MUNICIPAL



EL SECRETARIO



CERTIFICO

Que el Acuerdo Municipal número 003 que antecede fue publicado hoy 03 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO

